

a

FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva – 81º período de sesiones
Roma, 21 y 22 de abril de 2004

INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO A LA

REPÚBLICA DEL CONGO

PARA EL

**PROYECTO DE DESARROLLO RURAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE PLATEAUX,
CUVETTE Y CUVETTE OCCIDENTAL**

ÍNDICE

	PÁGINA
EQUIVALENCIAS MONETARIAS	iii
PESOS Y MEDIDAS	iii
ABREVIATURAS Y SIGLAS	iii
MAPA DE LA ZONA DEL PROYECTO	iv
RESUMEN DEL PRÉSTAMO	v
SINOPSIS DEL PROYECTO	vi
PARTE I – LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA	1
A. La economía y el sector agrícola	1
B. La situación posterior al conflicto	2
C. Enseñanzas extraídas de la experiencia anterior del FIDA	2
D. Estrategia de colaboración del FIDA con la República del Congo	3
PARTE II – EL PROYECTO	6
A. Zona del proyecto y grupo-objetivo	6
B. Objetivos y alcance	6
C. Componentes	6
D. Costos y financiación	8
E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría	10
F. Organización y gestión	11
G. Justificación económica	12
H. Riesgos	12
I. Impacto ambiental	13
J. Características innovadoras	13
PARTE III – INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS	13
PARTE IV – RECOMENDACIÓN	14
 ANEXO	
RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN EL CONVENIO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO	 15

APÉNDICES

	PÁGINA
I. COUNTRY DATA (DATOS SOBRE EL PAÍS)	1
II. PREVIOUS IFAD FINANCING IN CONGO (FINANCIACIÓN ANTERIOR DEL FIDA EN EL CONGO)	2
III. CADRE LOGIQUE (MARCO LÓGICO)	3
IV. ORGANIGRAMME (ORGANIGRAMA)	7

EQUIVALENCIAS MONETARIAS

Unidad monetaria	=	Franco CFA (BEAC) (XAF)
USD 1,00	=	XAF 530
XAF 1,00	=	USD 0,001887

PESOS Y MEDIDAS

1 kilogramo (kg)	=	2,204 libras
1 000 kg	=	1 tonelada (t)
1 kilómetro (km)	=	0,62 millas
1 metro (m)	=	1,09 yardas
1 metro cuadrado (m ²)	=	10,76 pies cuadrados
1 acre (ac)	=	0,405 hectáreas (ha)
1 hectárea (ha)	=	2,47 acres

ABREVIATURAS Y SIGLAS

CDP	Comité directivo del proyecto
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
MAGPPM	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Pesca y Promoción de la Mujer
MUCODEC	<i>Mutuelles Congolaises d'Epargne et de Crédit</i> (Mutuas congoleñas de ahorro y crédito)
NERICA	<i>New Rice for Africa</i> (Nuevo arroz para África)
PIB	Producto interno bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PTPA	Plan de trabajo y presupuesto anual
SyE	Seguimiento y evaluación
UCP	Unidad de coordinación del proyecto
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL CONGO
Ejercicio fiscal

Del 1º de enero al 31 de diciembre

MAPA DE LA ZONA DEL PROYECTO



TC1003-124/REP CONGO-03

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Pesca y Promoción de la Mujer (MAGPPM).
 Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

REPÚBLICA DEL CONGO

**PROYECTO DE DESARROLLO RURAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE PLATEAUX,
CUVETTE Y CUVETTE OCCIDENTAL**

RESUMEN DEL PRÉSTAMO

INSTITUCIÓN INICIADORA:	FIDA
PRESTATARIO:	República del Congo
ORGANISMO DE EJECUCIÓN:	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Pesca y Promoción de la Mujer (MAGPPM)
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:	USD 15,1 millones
CUANTÍA DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:	DEG 8,05 millones (equivalentes a USD 11,9 millones, aproximadamente)
CONDICIONES DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:	Plazo de 40 años, incluido un período de gracia de 10, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual
COFINANCIADORES:	Ninguno
CONTRIBUCIÓN DEL PRESTATARIO:	USD 3,1 millones
CONTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS:	USD 100 000
INSTITUCIÓN EVALUADORA:	FIDA
INSTITUCIÓN COOPERANTE:	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)

SINOPSIS DEL PROYECTO

¿Quiénes son los beneficiarios? Son beneficiarias las comunidades rurales pobres vulnerables de los departamentos de Plateaux, Cuvette y Cuvette Occidental de la República del Congo, que tienen un acceso muy limitado a los mercados y los recursos (en particular los financieros). Los grupos vulnerables están constituidos por los pequeños agricultores de subsistencia, que dependen de la agricultura de secano y la pesca para sobrevivir. Las mujeres y los jóvenes son grupos especialmente vulnerables, ya que tradicionalmente han estado excluidos de los procesos de adopción de decisiones y afrontan mayores problemas de acceso a los recursos y la información.

¿Por qué son pobres? La baja productividad agrícola y pesquera y la falta de acceso a los mercados y los servicios financieros son las principales causas de la pobreza en la zona del proyecto. La ineficiencia de la comercialización y los elevados costos de transacción, la deficiente organización de los agricultores para agrupar y distribuir los productos, la insuficiencia del equipo de elaboración y la debilidad de los vínculos existentes entre los productores y los consumidores son algunas de las limitaciones más importantes a que debe hacer frente la población rural pobre en la zona del proyecto, la cual, por otra parte, muy pocas veces participa en el proceso de adopción de decisiones (análisis de las limitaciones de su situación, establecimiento de prioridades en el proceso, posibles soluciones y ejecución).

¿Qué hará el proyecto por ellos? Teniendo en cuenta que la ineficiencia de la comercialización y los elevados costos de transporte son las principales limitaciones con que se enfrentan los pequeños productores, por medio del proyecto se apoyará la rehabilitación de la infraestructura rural (en particular, los caminos de acceso) con el fin de mejorar el acceso de agricultores y pescadores a los mercados, con el consiguiente aumento de sus ingresos. A los efectos de la sostenibilidad de la infraestructura rehabilitada, se respaldará el establecimiento de un sistema de mantenimiento local en el que se utilicen métodos de gran densidad de mano de obra, cuando sea posible. También se apoyará la organización de los productores para agrupar los productos, la realización de ventas colectivas y la búsqueda de nuevos mercados. Se fortalecerá la capacidad de comercialización de productos agrícolas y pesqueros. Mediante el proyecto se facilitará el acceso de los agricultores a insumos mejorados (semillas, plantas) fomentando la multiplicación y difusión de semillas, estaquillas y plantas mejoradas (yuca y ñame, en particular). También se apoyará el fortalecimiento de la capacidad de la población rural pobre de la zona, especialmente entre las mujeres y los jóvenes. Además, con el proyecto se apoyará el establecimiento de un sistema financiero rural apropiado y sostenible que proporcione servicios financieros a los pobres.

¿Cómo participarán los beneficiarios en el proyecto? Procesos participativos de diagnóstico y planificación garantizarán una participación efectiva de los beneficiarios, especialmente las mujeres y los jóvenes, en la determinación de los microprogramas o microproyectos que se financiarán en el marco del proyecto o de las instituciones financieras apropiadas. Las comunidades destinatarias y los beneficiarios programarán sus necesidades y establecerán un orden de prioridades y administrarán los recursos recibidos en el marco del proyecto. Se fortalecerán las aptitudes de las comunidades, entre otras cosas, para reforzar su capacidad de negociación.

Monto del proyecto y cofinanciación. El costo total del proyecto se estima en unos USD 15,1 millones. El FIDA concederá un préstamo de USD 11,9 millones, aproximadamente, es decir, el 79% de los costos totales. Se prevé que el Gobierno aportará alrededor de USD 3,1 millones (21%) y los beneficiarios USD 100 000 (0,9%).

¿Cómo se ha formulado el proyecto? La formulación del proyecto ha sido muy participativa: a ella han contribuido considerablemente las partes directamente interesadas, a saber, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Pesca y Promoción de la Mujer, el Ministerio de Ordenación de Tierras, Planificación e Integración Económica, el Ministerio de Economía, Finanzas y Presupuesto, los

beneficiarios y otras partes interesadas locales (líderes tradicionales, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de agricultores y sector privado). También se celebraron importantes consultas entre los donantes (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Banco Mundial, cooperación francesa, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Unión Europea, Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos y Programa Mundial de Alimentos).

**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA
A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO
A LA REPÚBLICA DEL CONGO
PARA EL
PROYECTO DE DESARROLLO RURAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE PLATEAUX,
CUVETTE Y CUVETTE OCCIDENTAL**

Someto el siguiente Informe y recomendación sobre una propuesta de préstamo a la República del Congo, por la cantidad de DEG 8,05 millones (equivalentes a USD 11,9 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables, para ayudar a financiar el Proyecto de Desarrollo Rural en los Departamentos de Plateaux, Cuvette y Cuvette Occidental. El préstamo tendrá un plazo de 40 años, incluido un período de gracia de 10, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, y será administrado por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) en calidad de institución cooperante del FIDA.

**PARTE I – LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL
Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA¹**

A. La economía y el sector agrícola

1. La República del Congo posee abundantes recursos naturales (petróleo, bosques, agua y tierras de cultivo), pero la herencia de la planificación centralizada y una mala gestión económica durante los primeros años del decenio de 1980, además de los conflictos étnicos registrados en el decenio de 1990, han comportado el empobrecimiento y una mayor vulnerabilidad de la inmensa mayoría de la población. El producto interno bruto (PIB) per cápita disminuyó de manera constante desde un máximo de USD 1 206 en 1985, alcanzado gracias a los ingresos obtenidos de la producción de petróleo, hasta USD 950 en 1993 y USD 670 en 1999. Esta última cifra, si bien es relativamente alta para el África subsahariana, enmascara una desigualdad extrema en la distribución de los ingresos, además de la falta de realización de los beneficios que podrían haberse derivado de los recursos de petróleo. La guerra que asoló el país después de las elecciones de 1992 y hasta 1994, y de 1997 al final de 1998, agravó los problemas económicos estructurales.

2. Tras la firma del acuerdo de paz de 1999, se reanudó la recuperación de la economía y la rehabilitación de la infraestructura. La economía creció aproximadamente un 7,6% en 2000, un 3,8% en 2001 y un 4,6% en 2002, gracias al restablecimiento de la estabilidad en el país, y también al aumento de los precios del petróleo y la madera. No obstante, si se excluye el sector del petróleo, la tasa de crecimiento económico durante el período 1998-2000 fue baja (2,8%-2,9%). El índice de desarrollo del Congo es 0,502 (140º lugar entre los 175 países objeto de la encuesta).

3. En el Congo se ha descuidado en gran medida el desarrollo agrícola, y las principales tendencias son negativas, a pesar del gran potencial existente todavía desaprovechado. La producción era superior en el decenio de 1970 que en la actualidad, y la superficie de cultivo de algunos productos se ha reducido. El Gobierno ha concedido prioridad al gasto en infraestructura social e

¹ Para más información, véase el apéndice I.

industrial en las ciudades y al empleo público. Alrededor del 40% de la población activa está empleada en el sector agrícola, pero este sector sólo representa alrededor del 6% del PIB y del 1% al 2% de las exportaciones totales. La importancia relativa de la agricultura ha disminuido en los últimos años, y su crecimiento es inferior al de la economía nacional.

4. La producción de los pequeños agricultores que emplean métodos de labranza tradicionales representa más del 90% de la producción total de alimentos. Los principales cultivos son la yuca, el plátano, el maní, el ñame, la batata y el maíz. Otros cultivos son la banana y otras frutas y hortalizas. También hay una pequeña producción de café, cacao para la exportación y palma para el consumo local. Con la excepción de la yuca, cuya producción ha aumentado en los últimos años, la producción de cultivos alimentarios tiende a disminuir. La producción nacional no es suficiente para satisfacer la demanda del país, a pesar de la fertilidad de la tierra, y por ello se importan considerables cantidades de alimentos, en particular trigo y harina, arroz, carne, hortalizas y aceites comestibles. Menos del 2% de la superficie de labranza del Congo está cultivada.

5. A pesar de la liberalización de la economía (es decir, la comercialización de productos agrícolas), sólo un reducido número de operadores privados se ha hecho cargo de las funciones abandonadas por los servicios públicos. En consecuencia, los pequeños agricultores tropiezan con dificultades para vender sus productos, en particular café, caucho, cacao, aceite de palma, maíz, arroz y papas.

B. La situación posterior al conflicto

6. La guerra que asoló el país, en particular Brazzaville y los departamentos meridionales, afectó gravemente a la población por lo siguiente: a) el número de muertos; b) la destrucción de capacidad productiva e infraestructura socioeconómica; c) el desplazamiento de población, y d) el aumento de los precios de los cultivos alimentarios y los materiales de construcción en las ciudades. Tras la firma del acuerdo de paz en 1999, el Gobierno, con el apoyo de los donantes, inició un programa de rehabilitación, la desmovilización y reinserción de las milicias, y el restablecimiento de la capacidad productiva.

7. El Congo se encuentra actualmente en una etapa de consolidación de la paz y recuperación económica. La transición política ha concluido. En 2002 se celebraron elecciones presidenciales y legislativas; los votantes aprobaron una nueva constitución, y el Congo está recuperándose a raíz de la ejecución del Programa provisional posterior al conflicto. La situación actual en materia de seguridad es buena en todo el país, excepto en el departamento de Pool, donde sigue habiendo algunos bolsones de inseguridad. Aunque las condiciones del conjunto del país son las propias de una situación posterior a un conflicto, como se reconoce en el documento sobre oportunidades estratégicas nacionales, los departamentos septentrionales, concretamente Plateaux, Cuvette y Cuvette occidental, que representan la zona propuesta para el proyecto, no resultaron afectados por la guerra. Por tanto, la situación en materia de seguridad es buena.

C. Enseñanzas extraídas de la experiencia anterior del FIDA

8. **Cartera del FIDA.** El FIDA ha aprobado hasta la fecha tres préstamos para los siguientes proyectos: a) Proyecto de Pesca Artesanal de la Cuvette; b) Proyecto de Fomento de Cultivos Alimentarios de Kindamba, y c) Proyecto de Comercialización e Iniciativas Locales. Estos proyectos ya se han cerrado. La cuantía total de los préstamos aprobados asciende casi a DEG 14 millones, y se han desembolsado alrededor de DEG 5,7 millones.

9. **Principales enseñanzas.** Las deficiencias en materia de comercialización y los elevados costos de transporte son las principales limitaciones con que se enfrentan los pequeños productores y comerciantes. La rehabilitación de la infraestructura de transporte rural constituye una prioridad. En

efecto, las actividades de desarrollo rural están condenadas al fracaso si no existe un nivel mínimo de acceso material a la zona. La rehabilitación de los caminos es fundamental, pero por sí sola no servirá de gran cosa si no hay un sistema de mantenimiento apropiado. Por ejemplo, todos los caminos de acceso rehabilitados en el marco del proyecto de Kindamba financiado por el FIDA vuelven a encontrarse en tan mal estado como cinco años antes debido a la falta de mantenimiento.

10. Los enfoques basados en el mercado son más eficaces. El proyecto de Kindamba, que inicialmente se concentró únicamente en las actividades relacionadas con la producción, pronto tropezó con dificultades en la esfera de la comercialización. La creación de centros de comercialización y organizaciones de agricultores, aunque tardía, permitió mejorar los resultados en las últimas etapas de ejecución del proyecto.

11. En las intervenciones de crédito y ahorro debe hacerse más hincapié en el establecimiento de instituciones sostenibles más que en la facilitación de fondos a las zonas rurales para inversiones ya planificadas. En efecto, las actividades de microfinanciación rural deben tener por objeto el desarrollo de instituciones, el establecimiento de un vínculo entre las unidades de las aldeas y de las comunidades y las redes institucionales financieras más amplias, como por ejemplo, las Mutuas congoleñas de ahorro y crédito (MUCODEC), cuando existan, y la iniciación de actividades experimentales en las zonas donde no existen redes.

12. No se reconoce debidamente el papel que desempeñan las mujeres en la agricultura y las actividades no agrícolas, y se ha tendido a hacer caso omiso de sus necesidades en la prestación de servicios de apoyo, a pesar de ser las principales productoras de cultivos alimentarios, de desempeñar una función decisiva en la comercialización y otras actividades no agrícolas, y de ser ellas sobre todo las que se encargan del cuidado de los niños. Deben tenerse en cuenta desde un principio las evaluaciones de la dimensión social y de género, especialmente durante el diseño de los proyectos, y deben seguirse durante la ejecución.

13. La contratación basada en los resultados comporta una mayor eficacia de los proyectos. Por lo tanto, se deben realizar y apoyar todos los esfuerzos encaminados a racionalizar las disposiciones institucionales, aumentar las capacidades y las aptitudes y promover una mayor descentralización.

14. Es preciso reforzar las unidades de seguimiento y evaluación (SyE). En anteriores proyectos del FIDA esas unidades no han funcionado de manera eficaz. No sólo eran deficientes, sino que tampoco se consideraban instrumentos de gestión de los proyectos. En el proyecto de Kindamba, por ejemplo, aunque se habían elaborado los indicadores de SyE necesarios, no se llevó a cabo sistemáticamente una recopilación periódica de datos. Debe distinguirse claramente entre el seguimiento de las actividades del proyecto y el de su impacto sobre los grupos-objetivo. Deben elaborarse indicadores de evaluación del impacto que no se limiten a señalar el aumento de los rendimientos y de la producción agrícola, sino también el estado de bienestar social, salud y nutrición.

D. Estrategia de colaboración del FIDA con el Congo

15. **Estrategia del FIDA.** La estrategia del FIDA en el Congo se expone en el documento sobre oportunidades estratégicas nacionales preparado en 2001. En ella se tiene en cuenta la situación del país después del conflicto, por lo que se prevén intervenciones destinadas principalmente a llenar el lapso entre el socorro y el desarrollo. Se hace hincapié en la necesidad de una combinación complementaria de donaciones, fondos suplementarios y préstamos en el contexto posterior al conflicto. A ese respecto, las intervenciones del Fondo en el Congo tienen dos objetivos generales: facilitar la transición a una paz sostenible y apoyar el desarrollo económico y social. Para conseguir el primer objetivo, se restablecerá la capacidad productiva, especialmente en la parte meridional del país, donde la guerra destruyó la mayor parte de la capacidad productiva de la población. El segundo objetivo se alcanzará, en primer lugar, mejorando el acceso a los mercados y, en segundo lugar,

realizando investigaciones sobre nuevas tecnologías y difundiéndolas por medio de actividades de extensión. Con respecto a varios productos, como el pescado y el ganado, se requiere un aumento de la demanda y una comercialización en mayor escala antes de realizar ninguna inversión en actividades de extensión.

16. Por tanto, la estrategia del FIDA en el Congo se ha elaborado con arreglo a los criterios siguientes: a) llenar el lapso entre el socorro y el desarrollo mediante el restablecimiento de la capacidad productiva rural, especialmente en la parte meridional del país; b) potenciar la capacidad de acción de los pequeños agricultores, las comunidades locales y los jóvenes beneficiarios consolidando las organizaciones de base y creando organizaciones rurales eficaces en el plano local y, gradualmente, en el nacional; c) adoptar un enfoque basado en el mercado con respecto a los cultivos y productos comercializables a fin de suprimir los obstáculos locales a la comercialización, concediendo prioridad a la infraestructura de transporte rural, y d) mejorar el acceso a los servicios financieros. Cada elemento de la estrategia se aplicará teniendo en cuenta las características de la región. En efecto, determinados elementos de la estrategia se adaptan mejor a las condiciones del sur (en particular, las zonas afectadas por el conflicto), mientras que otros responden mejor a las condiciones del norte. Las futuras intervenciones del FIDA destinadas a fomentar los servicios financieros en favor de la población rural pobre tendrán por objeto facilitar el acceso a éstos y promover el desarrollo de instituciones financieras rurales. Teniendo en cuenta el impacto y la propagación del VIH/SIDA en las zonas rurales, este problema, que preocupa cada vez más a los pobres de las zonas rurales, se abordará de manera apropiada.

17. En cuanto a la cobertura espacial y sectorial, la estrategia del FIDA tiene dos vertientes: a) actividades integradas que se adapten a las características de las distintas zonas (una combinación de actividades de desarrollo económico, social y comunitario), y b) actividades subsectoriales, en áreas como las finanzas rurales y la ordenación de los recursos naturales, que se ejecuten de acuerdo con las necesidades del grupo-objetivo y la ventaja comparativa del FIDA.

Política del Congo en materia de erradicación de la pobreza

18. En mayo de 2000, el Gobierno aprobó un programa trienal provisorio posterior al conflicto que tiene dos componentes interrelacionados: a) actividades de emergencia, y b) recuperación social y económica. Sus principales prioridades consisten en fomentar la agricultura, aumentar la seguridad alimentaria y luchar contra la pobreza. Los objetivos de las actividades de emergencia son los siguientes: a) rehabilitación de la infraestructura básica dañada durante la guerra; b) desmovilización y reintegración de los jóvenes; c) mejora del marco institucional y político, en particular estableciendo una democracia pluripartidista basada en una nueva constitución, y d) aumento de la producción y la productividad agrícolas y fortalecimiento de la seguridad alimentaria. Los objetivos de recuperación económica y social comprenden lo siguiente: a) estímulo del crecimiento económico para reducir el desempleo; b) creación de empleo productivo sostenible, en particular apoyando la creación de pequeñas empresas y empresas informales; c) reducción de la pobreza mediante el rejuvenecimiento de los servicios sociales y una campaña para afrontar los principales problemas de salud pública, incluidos el VIH/SIDA y el paludismo; d) aumento de la competitividad económica mediante la reforma del comercio y la mejora de los incentivos a la inversión; e) aumento de la integración regional, y f) fortalecimiento de la capacidad administrativa y del estado de derecho.

19. En la estrategia también se esbozan programas sectoriales, en particular de desarrollo rural y agrícola. El programa agrícola se basa en el documento de política de 1998 preparado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Pesca y Promoción de la Mujer (MAGPPM) titulado "*Grands axes de la politique agricole, mesures de relance de la production*" (Orientaciones principales de la

política agrícola, medidas para promover la producción).² Los objetivos de la estrategia son los siguientes: a) estimular la producción de alimentos para aumentar la oferta nacional y reducir las importaciones; b) elevar los ingresos rurales e intensificar la creación de empleo como medio de luchar contra la pobreza; c) lograr la ordenación sostenible de los recursos naturales y la protección del medio ambiente, y d) promover la diversificación económica para reducir la dependencia del país de los ingresos provenientes del petróleo.

20. Incumbe al Gobierno la función de crear un entorno que propicie el fortalecimiento de la sociedad civil y las inversiones del sector privado, función muy distinta de la que ha desempeñado hasta ahora de dirección de la economía, lo que requerirá una reforma adicional de los organismos públicos de desarrollo rural. A este respecto, son prioritarios sectores tales como la rehabilitación de la infraestructura, el suministro de insumos, el apoyo a la comercialización, la elaboración y conservación de productos agrícolas, la mejora de los sistemas de investigación y extensión agrícolas, y la financiación agrícola.

21. El Gobierno, con el apoyo de los donantes, preparó un documento provisional de estrategia de lucha contra la pobreza como parte de su programa relativo a los países pobres muy endeudados.

22. **Las actividades de erradicación de la pobreza de otros importantes donantes.** Varios donantes han apoyado actividades de socorro y reconstrucción, encaminadas a reforzar la paz, reducir la pobreza y fomentar la democratización, la igualdad de género, la educación, la salud, los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento, la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola, la generación de empleo y la reintegración de las poblaciones vulnerables, a saber: a) el *Projet d'urgence de relance et d'appui aux communautés* (Proyecto de emergencia, recuperación y ayuda a las comunidades), financiado por el Banco Mundial, que abarca los 10 departamentos del país; b) el *Projet d'urgence de rehabilitation des infrastructures et d'amélioration des conditions de vie* (Proyecto de emergencia de rehabilitación de la infraestructura y mejora de las condiciones de vida), financiado por el Banco Mundial; c) el Proyecto de microrrealizaciones en el departamento de Cuvette Occidental, financiado por la Unión Europea; d) un proyecto piloto de caminos rurales financiado por la Unión Europea y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ejecutado por la UNOPS y en el que se aplica el método de gran densidad de mano de obra en las obras de rehabilitación y mantenimiento de caminos en los departamentos de Cuvette Occidental y Pool Septentrional; e) el *Programme spécial pour la sécurité alimentaire* (Proyecto Especial de Seguridad Alimentaria) de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en los departamentos de Cuvette, Cuvette Occidental, Plateaux, Pool, Bouenza, Niari y Kouilou, y f) el *Programme pour des moyens d'existence durables dans la pêche en Afrique* (Programa de medios de subsistencia sostenibles en el sector de la pesca en África), financiado por el Departamento de Desarrollo Internacional (Reino Unido) y ejecutado por la FAO. El proyecto propuesto se ejecutará en colaboración con esos proyectos para fomentar las sinergias y evitar la duplicación de esfuerzos.

23. **Justificación del proyecto.** El Congo tiene un potencial de desarrollo agrícola y pesquero no aprovechado. Sin embargo, los elevados costos de transacción y comercialización debidos al pésimo estado de las carreteras constituyen el principal obstáculo a ese desarrollo. La falta de organización de los agricultores para agrupar y distribuir sus productos, la insuficiencia del equipo de elaboración, la insuficiencia de los servicios financieros y el deficiente sistema de comunicaciones entre los productores y los consumidores constituyen otros tantos obstáculos a la comercialización. Por consiguiente, la ineficiencia de ésta y los altos costos de transacción son las principales limitaciones con que se enfrentan tanto los productores como los comerciantes, mientras que las limitaciones de producción debidas al carácter rudimentario de las tecnologías son secundarias en comparación con

² Los principios técnicos en que se basa esta declaración de política figuran en el *Schéma directeur du développement rural* (Plan general de desarrollo rural), que se formuló en 1996 con la asistencia de la FAO y el FIDA. Dicho plan se ha actualizado recientemente para tener en cuenta la situación posterior al conflicto.

aquéllas y dependen de ellas. La productividad agrícola de los principales cultivos y productos, cuyas posibilidades de comercialización son buenas y respecto de los cuales los pequeños agricultores congoleños tienen una ventaja comparativa, es muy baja.

24. A pesar de esas limitaciones, la zona del proyecto tiene un gran potencial de desarrollo agrícola y pesquero y las condiciones climáticas son favorables. Los pequeños agricultores tienen una ventaja comparativa en algunos cultivos como la yuca, la papa, el maní y la cebolla, en el departamento de Plateaux, y la yuca, el cacao, el café, el aceite de palma y los peces de río, en los departamentos de Cuvette y Cuvette Occidental. Por tanto, la estrategia del proyecto propuesto tendrá por objeto reducir la ineficiencia de la comercialización y los altos costos de transacción que constituyen las principales limitaciones con que se enfrentan los pequeños productores y los comerciantes, mientras que las limitaciones de producción debidas al carácter primitivo de las tecnologías son secundarias en comparación con aquéllas y dependen de ellas. Se mejorará así el acceso de los pequeños agricultores a los mercados. Otro objetivo de la estrategia es aumentar la productividad agrícola y de la pesca fluvial como medio de elevar los ingresos de los pequeños productores y reforzar la seguridad alimentaria. La estrategia tendrá por objeto ampliar el número de asociados en la ejecución y las relaciones de asociación, cuando sea posible, como medio de promover las sinergias y evitar la duplicación de esfuerzos.

25. El proyecto está en sintonía con el *Marco Estratégico del FIDA (2002-2006)* y con la estrategia regional de la División de África Occidental y Central, por cuanto en él se persiguen los siguientes objetivos estratégicos: a) reforzar la capacidad de la población rural pobre y sus organizaciones; b) aumentar la productividad agrícola y de los recursos naturales y facilitar el acceso a la tecnología; y c) facilitar el acceso de los pobres de las zonas rurales a los servicios financieros y a los mercados.

PARTE II – EL PROYECTO

A. Zona del proyecto y grupo-objetivo

26. El proyecto propuesto abarcará tres departamentos: Plateaux, Cuvette y Cuvette Occidental. Se beneficiarán directamente del proyecto alrededor de 300 000 personas (50 000 hogares), es decir, aproximadamente dos tercios de la población total de esos departamentos. Sin embargo, se prevé que otras personas también se beneficiarán indirectamente de la mayoría de las actividades del proyecto, a saber, infraestructura rural y potenciación de la capacidad de acción, especialmente de las mujeres, mediante la participación en la adopción de decisiones. Se hará mucho hincapié en la participación de las mujeres en todas las actividades. Se establecerán mecanismos para su participación en la planificación, la ejecución y el SyE. El proyecto también estará orientado a los jóvenes, muchos de los cuales han vuelto a las zonas rurales debido al deterioro de la situación económica.

B. Objetivos y alcance

27. El objetivo del proyecto es aumentar de manera sostenible los ingresos y la seguridad alimentaria de la población-objetivo y mejorar sus condiciones de vida. Concretamente se trata de conseguir lo siguiente: a) facilitar el acceso a los mercados y las zonas de producción; b) reforzar la capacidad de las organizaciones de base y de los grupos de interés económico; c) intensificar y diversificar la producción agrícola y pesquera, y d) facilitar el acceso de los pequeños agricultores a los servicios financieros.

C. Componentes

28. El proyecto tendrá cinco componentes: a) apertura de zonas de producción agrícola; b) fortalecimiento de la capacidad local; c) apoyo a la producción agrícola y pesquera; d) fomento de los servicios financieros, y e) gestión y coordinación del proyecto.

29. **Apertura de zonas de producción agrícola.** El objetivo de este componente es abrir zonas de producción agrícola. Se financiará para ello la rehabilitación y el mantenimiento de caminos rurales con el fin de facilitar el acceso a zonas de producción agrícola de gran potencial. Las actividades se concentrarán en la rehabilitación de los caminos de acceso empleando métodos de gran densidad de mano de obra, lo cual supondrá, entre otras cosas, la capacitación en este tema de los lugareños, y de los miembros de las organizaciones no gubernamentales y los organismos de ejecución. El proyecto financiará parcialmente las obras de mantenimiento de los caminos. En el marco de este componente, se apoyará la creación de comités de mantenimiento de los caminos rurales, a los que se proporcionarán pequeñas herramientas.

30. **Fortalecimiento de la capacidad local.** El objetivo de este componente es reforzar y consolidar la capacidad de las organizaciones de base y los grupos de interés económico para que puedan participar de manera efectiva en el proceso de desarrollo. Por tanto, se prestará apoyo a las comunidades en la identificación participativa de microproyectos y en las actividades de capacitación y alfabetización funcional. Para ello se llevarán a cabo, entre otras, las actividades siguientes: a) identificación de microproyectos; b) capacitación en la gestión de grupos de interés económico; c) cuestiones relacionadas con el VIH/SIDA, y d) prestación de apoyo al ministerio encargado de los temas agrícolas en la supervisión de zonas y el SyE de proyectos y programas, así como en el análisis de la política de desarrollo rural.

31. **Apoyo a la producción agrícola y pesquera.** El objetivo de este componente es aumentar los ingresos y diversificar las fuentes de éstos. Por tanto, se prestará apoyo a lo siguiente: a) la intensificación y diversificación de los sistemas de producción de algunos cultivos (yuca, papa, ñame, cebolla y arroz); b) la mejora de las redes de pesca y la conservación y transformación del pescado; c) la comercialización agrícola y pesquera, y d) la financiación de microproyectos. En colaboración con la FAO y el Instituto Internacional de Agricultura Tropical, se apoyará el establecimiento de centros de producción y difusión de estaquillas más resistentes. Se introducirán y ensayarán nuevas variedades de ñame con la participación de la población. Se reintroducirá la producción de papas. Se ensayará la nueva variedad de arroz de alto rendimiento NERICA, con la asistencia técnica de la Asociación para el Cultivo del Arroz en el África Occidental y en colaboración con el Programa de Reactivación del Desarrollo Rural en la Provincia de Ecuador financiado por el FIDA en la República Democrática del Congo, que llevará a cabo actividades análogas. Se fomentará la producción de cebollas en el departamento de Plateaux. También se financiarán actividades de investigación-acción.

32. **Fomento de los servicios financieros.** El objetivo de este componente es facilitar el acceso de los pequeños productores agrícolas y pescadores, especialmente las mujeres y los jóvenes, a servicios financieros apropiados. La estrategia consistirá en establecer una colaboración institucional sostenible con las MUCODEC, que tienen mucha experiencia. Se trata de movilizar los recursos financieros de las mutuas para financiar actividades rurales. Se crearán grupos de seguridad de mutuas en el interior del país. Se reforzará la capacidad de las instituciones de microfinanciación autogestionadas o se crearán otras nuevas en las zonas de producción. Se crearán o reforzarán alrededor de 20 de esas instituciones.

33. **Gestión y coordinación del proyecto.** Incumbirá al MAGPPM la responsabilidad general de la ejecución. Una pequeña unidad de coordinación del proyecto en Owando se encargará de la coordinación y gestión general. Se establecerá en Brazzaville una pequeña oficina de enlace, dependiente del MAGPPM, encargada de realizar un seguimiento de la administración y la logística del proyecto.

34. Se establecerá un Comité directivo del proyecto (CDP), presidido por el MAGPPM, que proporcionará la orientación general y aprobará el plan de trabajo y presupuesto anual (PTPA). El CDP estará integrado por representantes de los ministerios técnicos competentes, a saber el MAGPPM, el Ministerio de Economía, Finanzas y Presupuesto, el Ministerio de Ordenación de Tierras, Planificación e Integración Económica y el Ministerio de Equipamiento y Obras Públicas, así como las MUCODEC y otras partes directamente interesadas.

D. Costos y financiación

35. El costo total del proyecto, que se ejecutará en un período de siete años, se estima en USD 15,1 millones, incluidos los imprevistos de orden físico y por alza de precios; estos últimos representarán el 6%. Alrededor de USD 5,5 millones, es decir el 36% de los costos totales, corresponderán a los costos en divisas. El préstamo propuesto del FIDA, por valor de USD 11,9 millones, cubrirá el 79% de los costos totales. El Gobierno aportará USD 3,1 millones (21%), que comprenden todos los derechos e impuestos y parte de los gastos de mantenimiento de los caminos. Los beneficiarios contribuirán con alrededor de USD 100 000 (0,9%). En el cuadro 1 se resumen los costos del proyecto.

CUADRO 1: RESUMEN DE LOS COSTOS DEL PROYECTO*
(en miles de USD)

Componentes	Moneda nacional	Divisas	Total	Porcentaje de divisas	Porcentaje de los costos básicos
Apertura de zonas de producción agrícola	2 651	2 455	5 106	48	36
Fortalecimiento de la capacidad local	1 309	790	2 100	38	15
Apoyo a la producción agrícola y pesquera	1 836	1 088	2 924	37	20
Fomento de los servicios financieros	1 501	528	2 030	26	14
Gestión y coordinación del proyecto	1 588	547	2 136	26	15
Costos básicos totales	8 886	5 409	14 295	38	100
Imprevistos de orden físico	76	49	125	39	1
Imprevistos por alza de precios	698	35	732	5	5
Costos totales del proyecto	9 660	5 493	15 153	36	106

* La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

CUADRO 2: PLAN DE FINANCIACIÓN*
(en miles de USD)

Componentes	FIDA		Gobierno		Beneficiarios		Total		Divisas	Moneda nacional (excl. impuestos)	Derechos e impuestos
	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%			
Apertura de zonas de producción agrícola	3 572	66,5	1 803	33,5	–	–	5 375	35,5	2 504	2 024	847
Fortalecimiento de la capacidad local	1 818	83,0	374	17,0	–	–	2 191	14,5	795	1 023	374
Apoyo a la producción agrícola y pesquera	2 525	80,9	460	14,7	137	4,4	3 122	20,6	1 108	1 554	460
Fomento de los servicios financieros	1 961	89,9	221	10,1	–	–	2 182	14,4	535	1 428	219
Gestión y coordinación del proyecto	2 034	89,1	249	10,9	–	–	2 283	15,1	551	1 483	249
Desembolsos totales	11 909	78,6	3 106	20,5	137	0,9	15 153	100	5 493	7 512	2 148

* La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría

36. **Plan de trabajo y presupuesto anual.** La Unidad de coordinación del proyecto (UCP) preparará el PTPA teniendo en cuenta la demanda efectiva del grupo-objetivo, los resultados de talleres de SyE participativos y los informes de los operadores. En el PTPA se hará una consignación indicativa para la financiación de microproyectos. Por lo demás, se detallarán otras actividades, los costos unitarios y los indicadores de seguimiento, así como la modalidad de ejecución. Se adoptará un criterio flexible que permita revisar el PTPA durante el año civil. Una vez ultimado el plan, la UCP lo someterá al examen del CDP y, ulteriormente, a la aprobación de la UNOPS y el FIDA.

37. Las **adquisiciones** que se realicen con cargo al préstamo se ajustarán a las directrices del FIDA en esta materia. Los vehículos y el equipo cuyo costo sea superior al equivalente de USD 100 000 se adquirirán mediante licitación internacional. Los vehículos, el equipo, los materiales y las obras civiles cuyo costo varíe entre USD 20 000 y USD 100 000 se adquirirán mediante licitación nacional. Los contratos relativos a otros bienes y servicios cuyo costo sea inferior a USD 20 000, incluidas las obras de rehabilitación y la capacitación, se adquirirán o contratarán a nivel local previo examen de las ofertas de tres proveedores como mínimo. Los proveedores de servicios y operadores nacionales, y la asistencia técnica nacional, se contratarán en el país mediante procedimientos aceptables por el FIDA. El asesor técnico se contratará mediante un procedimiento de licitación internacional conforme con las Directrices para la Adquisición de Bienes y Servicios del FIDA.

38. **Desembolsos.** La UCP abrirá y mantendrá una cuenta especial en un banco comercial aceptable para el FIDA. La asignación autorizada de fondos del préstamo será equivalente a 600 000 euros. Esa cantidad se depositará en un solo plazo en la cuenta especial una vez que se hayan cumplido las condiciones de desembolso.

39. El Gobierno abrirá en un banco comercial una cuenta del proyecto, en la que depositará los fondos de contrapartida. La contribución del Gobierno se estima en USD 3,1 millones, que comprenden los derechos de importación habituales y los impuestos sobre las importaciones de cuyo pago se hayan exonerado, además de otros derechos e impuestos que no puedan deducirse directamente en el momento de la adquisición, así como parte de los costos de mantenimiento de los caminos. El Gobierno realizará un depósito inicial del equivalente de XAF 250 millones en la cuenta del proyecto para cubrir su contribución durante el primer año.

40. **Cuentas.** Para retirar fondos de la cuenta del préstamo deberán presentarse declaraciones relativas a las categorías de gastos que el Gobierno, el FIDA y la institución cooperante determinen conjuntamente. La UCP mantendrá la documentación justificativa pertinente de esos gastos y la pondrá a la disposición de las misiones de supervisión y de los auditores externos para su inspección. Todos los demás retiros de fondos de la cuenta del préstamo deberán estar plenamente documentados.

41. **Auditoría.** Se seleccionará una empresa internacional de auditoría aceptable para el FIDA para que lleve a cabo auditorías financieras y administrativas anuales, cuyo costo se financiará con cargo al proyecto. La empresa de auditoría dictaminará si los procedimientos de licitación, las partidas de gastos y la utilización de los bienes y servicios cumplen lo establecido en el manual de operaciones del proyecto. También emitirá una opinión independiente sobre las declaraciones de gastos y la cuenta especial. Los informes de auditoría se presentarán al FIDA en un plazo de seis meses a partir de la fecha de cierre del ejercicio financiero del proyecto.

F. Organización y gestión

42. El marco de organización del proyecto entraña una división de tareas y funciones entre las distintas entidades.³

43. **Gestión y coordinación del proyecto.** El proyecto estará bajo la responsabilidad del MAGPPM que será administrado por una UCP independiente situada en Owando. EL CDP, cuya función principal consistirá en aprobar el PTPA, supervisará las actividades.

Responsabilidades institucionales del proyecto

44. **La responsabilidad de la coordinación del proyecto a nivel nacional** recaerá en el MAGPPM. Éste delegará en la UCP la gestión, ejecución, coordinación y estrategia del proyecto, la administración y supervisión de la asistencia técnica, la coordinación y seguimiento de la actuación de los proveedores de servicios, la creación de los comités organizativos y el SyE. La UCP velará por que se realice un seguimiento apropiado y presentará informes periódicos sobre la articulación de los beneficios en favor de las aldeas y los grupos-objetivo, así como de las mujeres y los jóvenes. También establecerá y mantendrá vínculos con otros asociados que actúen en la zona, en particular con las autoridades locales, las MUCODEC, la Unión Europea, el PNUD y la UNOPS, y también con los demás proyectos que se estén ejecutando en la región, incluido el Proyecto de emergencia, recuperación y ayuda a las comunidades, el Proyecto de emergencia de rehabilitación de la infraestructura y mejora de las condiciones de vida, el Programa especial de seguridad alimentaria y el Programa de medios de subsistencia sostenibles en el sector de la pesca en África.

45. **Supervisión y facilitación a nivel nacional.** Se establecerá un CDP encargado de supervisar la ejecución. Estará presidido por un representante del MAGPPM e integrado por representantes de los principales ministerios interesados, en particular el Ministerio de Ordenación de Tierras, Planificación e Integración Económica, el Ministerio de Economía, Finanzas y Presupuesto, el Ministerio de Equipamiento y Obras Públicas, y las MUCODEC. El Comité se encargará principalmente de la orientación general del proyecto, la supervisión y la aprobación del PTPA. Celebrará una reunión anual, y las funciones de secretaría del Comité estarán a cargo de la UCP.

46. **Servicios de apoyo.** Las actividades del proyecto se ejecutarán mediante contrata con proveedores de servicios de los sectores privado y público. Tres organismos principales de ejecución, uno por cada departamento, se encargarán de la ejecución del componente de fortalecimiento de la capacidad local y del componente de apoyo a la producción agrícola y pesquera, bajo la supervisión de la UCP. La prestación de los servicios se llevará a cabo de acuerdo con criterios comerciales. La ejecución del componente de fomento de los servicios de microfinanciación será responsabilidad de dos operadores independientes. También se contratará a especialistas e instituciones especializadas cuando se necesiten para ejecutar determinadas tareas.

47. El **SyE** no se llevará a cabo al margen de la estructura del proyecto, sino que formará parte de la capacidad general de coordinación y gestión del proyecto. Éste desempeñará la función de SyE, y se impartirá capacitación y prestará apoyo técnico específicos para ese fin. Con la participación activa de los beneficiarios y el equipo de coordinación del proyecto, se reunirá información a efectos de SyE sobre el estado de la ejecución y su impacto tanto en el grupo-objetivo como en el medio ambiente. Durante la puesta en marcha del proyecto, se realizará, con el debido apoyo técnico, una encuesta de referencia (básica) de carácter participativo con el fin de determinar el nivel inicial de un conjunto de indicadores fundamentales, en particular el estado nutricional e indicadores socioeconómicos. Se repetirá la encuesta a mitad de período y cuando se termine el proyecto para evaluar el impacto de éste en la población-objetivo. Los indicadores cualitativos, cuantitativos e institucionales elaborados

³ El organigrama del proyecto figura en el apéndice IV.

durante la puesta en marcha serán objeto de seguimiento a fin de evaluar los efectos y el impacto en los beneficiarios. Los indicadores se desglosarán por género cuando sea posible. También se llevarán a cabo estudios temáticos especializados y estudios monográficos con ese fin. El personal competente de los ministerios interesados también realizará un seguimiento de la ejecución del proyecto, y se han previsto misiones complementarias del personal competente de los ministerios técnicos.

G. Justificación económica

48. El proyecto se concentrará en zonas productivas de gran potencial. Se prevé una mejora de los medios de subsistencia de los beneficiarios como consecuencia del aumento de la productividad agrícola y pesquera y la facilitación del acceso a actividades generadoras de ingresos. Se potenciará la capacidad de la población-objetivo y sus organizaciones de identificar, preparar y ejecutar microproyectos. A fin de garantizar que los caminos rurales se mantienen de manera eficaz y sostenible, se fortalecerá la capacidad de los comités locales aplicando el método de gran densidad de mano de obra.

49. Se estima que por lo menos el 25% de la población total de la zona, es decir unos 20 000 hogares campesinos y 1 000 hogares de pescadores, se beneficiarán directamente del proyecto. Además, la rehabilitación afectará a toda la población que vive a lo largo de los caminos, ya que permitirá aumentar las ventas de sus productos. Alrededor de 15 000 adultos recibirán capacitación funcional, con el siguiente fortalecimiento de su capacidad de acción. Unas 150 aldeas y 1 800 miembros de grupos de interés económico recibirán capacitación y se beneficiarán de microproyectos. Unos 6 000 hogares recibirán crédito y, por tanto, incrementarán sus ingresos gracias a la diversificación.

50. La integración de las mujeres y los jóvenes en el proceso de adopción de decisiones reforzará el papel que desempeñan esas personas en la gestión de los recursos y la promoción de las actividades de desarrollo. A su vez, esto les permitirá ampliar sus actividades económicas, aumentar sus ingresos y mejorar su situación en la comunidad.

H. Riesgos

51. La ejecución de la mayoría de las actividades estará a cargo de organismos privados (operadores), lo que supone que tendrán la capacidad para desempeñar adecuadamente sus tareas. Sin embargo, puede ocurrir que algunos carezcan de las aptitudes necesarias, lo cual podrá influir en los resultados del proyecto.

52. La rehabilitación de los caminos rurales es una de las principales actividades del proyecto; el objetivo es abrir zonas productivas de gran potencial. Se prevé que el Gobierno desembolse regularmente los fondos (por medio de los fondos de mantenimiento) necesarios para un mantenimiento puntual de los caminos rehabilitados aplicando el método de gran densidad de mano de obra. Sin embargo, puede ocurrir que el Gobierno no cumpla su compromiso de facilitar dichos fondos, lo que influiría negativamente en el proyecto.

53. La capacidad de producción de los departamentos meridionales, de donde procedía la mayoría de los productos alimentarios antes de la guerra, fue destruida por la guerra. Debido a ello, la producción de cultivos alimentarios en los departamentos septentrionales se ha hecho competitiva en los últimos años. Ahora bien, el restablecimiento de la capacidad productiva de las regiones meridionales y la rehabilitación del sector agrícola de la República Democrática del Congo pueden modificar la competitividad de la producción alimentaria de los departamentos septentrionales.

I. Impacto ambiental

54. La rehabilitación de los caminos rurales puede aumentar la superficie cultivada. Sin embargo, la baja densidad de población de la zona del proyecto y la abundancia de recursos naturales no aprovechados no hacen suponer una presión sobre la tierra y los bosques tal que pueda tener un efecto negativo significativo. No se introducirán nuevas técnicas en el marco del proyecto, sino que se utilizarán las técnicas tradicionales de cultivo para evitar la erosión del suelo, entre otros problemas. La superficie de cultivo puede aumentar debido a la apertura de zonas de producción, si bien este hecho tendrá un impacto reducido en el medio ambiente debido a que únicamente alrededor del 2% de las tierras laborables están actualmente cultivadas. Por lo tanto, la presión sobre la tierra será insignificante. La intensificación de la agricultura no requerirá plaguicidas ni fertilizantes, sino que se basará sobre todo en la utilización de semillas y estaquillas ya mejoradas. Además, el aumento de los ingresos podrá suponer una reducción de la superficie cultivada. En el sector pesquero la introducción y la utilización de estufas mejoradas para el secado del pescado reducirá la presión sobre el suministro de leña.

J. Características innovadoras

55. Aunque la UNOPS está ejecutando un proyecto experimental en el que se aplica un método de rehabilitación y mantenimiento de los caminos rurales de gran densidad de mano de obra, el proyecto propuesto se basará en la experiencia de ese proyecto para aplicar dicho método en mayor escala.

56. Se ha adoptado una estrategia gradual para lograr una ejecución apropiada del proyecto. Por ello, la rehabilitación de los caminos será una medida previa a la ejecución de cualesquiera otras actividades y de esa manera se podrá vender más fácilmente cualquier posible excedente de producción agrícola y pesquera. No obstante, todo cambio con respecto al número y el alcance de las actividades se basará en las enseñanzas que se obtengan durante el primer año.

57. Disminuirá la financiación suministrada por el proyecto para el mantenimiento de los caminos, mientras que la contribución del Gobierno aumentará cada año. Se prevé que, a partir del sexto año de ejecución del proyecto, las obras de mantenimiento de los caminos rehabilitados en el marco del proyecto correrán enteramente a cargo del Gobierno. La financiación por parte del Gobierno procederá del fondo que se establezca en los próximos meses con ingresos procedentes del petróleo.

PARTE III – INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS

58. Un convenio de préstamo entre la República del Congo y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión del préstamo propuesto al prestatario. Se adjunta como anexo un resumen de las garantías suplementarias importantes incluidas en el convenio de préstamo negociado.

59. La República del Congo está facultada por su legislación para contraer empréstitos con el FIDA.

60. Me consta que el préstamo propuesto se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA.

PARTE IV – RECOMENDACIÓN

61. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe el préstamo propuesto de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República del Congo, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a ocho millones cincuenta mil derechos especiales de giro (DEG 8 050 000), con vencimiento el 1° de febrero de 2044, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.

Lennart Båge
Presidente

RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN EL CONVENIO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO

(Negociaciones sobre el préstamo concluidas el 30 de marzo de 2004)

1. El Gobierno de la República del Congo (el “Gobierno”) pondrá a disposición del MAGPPM (el “organismo principal del proyecto”) y de cada una de las partes que intervienen en el proyecto los fondos, instalaciones, servicios y demás recursos que sean necesarios para llevar a cabo el proyecto de conformidad con las disposiciones del convenio de préstamo.
2. El Gobierno pondrá también a disposición del organismo principal del proyecto, durante el período de ejecución del mismo, fondos de contrapartida con cargo a sus propios recursos por un monto equivalente a USD 3 106 000, de conformidad con los procedimientos nacionales habituales en materia de asistencia para el desarrollo. Ese monto se utilizará como cobertura del compromiso del Gobierno de asumir los costos de mantenimiento de las carreteras y todos los derechos e impuestos aplicables a las importaciones, los bienes y los servicios.
3. El Gobierno hará un depósito inicial de fondos de contrapartida en la cuenta del proyecto de una cuantía de CFAF 250 millones para cubrir el primer año de ejecución del proyecto. El Gobierno repondrá anualmente y por adelantado los fondos de la cuenta del proyecto, depositando en ella fondos de contrapartida según lo previsto en el PTPA del año correspondiente. El proyecto será incluido en el programa de inversiones públicas.
4. Para garantizar unas prácticas ambientales apropiadas, el Gobierno adoptará, o se asegurará de que se adopten, las medidas necesarias de control de plagas en el marco del proyecto. A tal fin, se asegurará de que entre los plaguicidas que se suministren en el marco del proyecto no se incluye ninguno proscrito por el Código Internacional de Conducta para la Distribución y Utilización de Plaguicidas de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en sus sucesivas versiones enmendadas, ni esté incluido en los cuadros 1 (extremadamente peligrosos) o 2 (muy peligrosos) de la clasificación de plaguicidas por su grado de riesgo recomendada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y orientaciones para esa clasificación, 1996-1997, en sus sucesivas versiones enmendadas.
5. El sistema de SyE reunirá y analizará información de diferentes fuentes sobre la ejecución de las actividades previstas en el PTPA, los planteamientos y mecanismos de coordinación y supervisión, la participación real de los beneficiarios y de los grupos vulnerables en particular y el impacto sobre los beneficiarios. La efectividad del sistema de SyE será uno de los criterios que se utilizarán para evaluar los resultados del proyecto. El oficial de SyE será responsable de la centralización y análisis de la información, la preparación y supervisión de un plan de actividades, la refundición de los informes internos de los operadores y la preparación de los informes periódicos previstos en el convenio de préstamo, la organización de sondeos que se puedan utilizar como base de referencia para evaluar el impacto sobre los beneficiarios y la prestación de apoyo específico de SyE al personal de la UCP y los operadores. Al iniciarse la puesta en marcha del proyecto, y para facilitar la ejecución de las actividades de SyE, el personal de la UCP realizará misiones informativas a otros proyectos en curso de ejecución en el Congo que cuenten con sistemas de SyE que hayan tenido unos resultados sólidos.
6. Se realizará de forma continua un seguimiento interno de la ejecución de las actividades, el desempeño y los resultados previstos. La UCP tendrá la responsabilidad de ese seguimiento. Los beneficiarios y los operadores tendrán un papel fundamental en el seguimiento de las actividades. Mensualmente se elaborarán sinopsis de seguimiento y trimestralmente se presentarán informes. En cuanto al seguimiento de la gestión diaria del proyecto, se necesitarán unas comunicaciones más frecuentes, por lo que se mantendrán reuniones semanales del equipo básico de la UCP y

ANEXO

mensualmente se mantendrá una reunión abierta a los principales operadores. A este respecto, los operadores han de preparar informes mensuales. El oficial de SyE del proyecto, en estrecha cooperación con el coordinador del proyecto, elaborará sinopsis mensuales, un informe analítico trimestral y un informe anual que servirán de apoyo para la preparación del informe anual sobre las actividades del proyecto. En estos informes se pondrán de manifiesto los posibles incumplimientos de las previsiones, así como los resultados reales, y las correspondientes explicaciones y recomendaciones.

7. Las actividades de evaluación se centrarán en la estimación del impacto del proyecto sobre los beneficiarios y el logro de los objetivos generales y específicos. Los documentos de evaluación internos y externos se presentarán al Comité directivo, a los financiadores y al FIDA. Al iniciarse las actividades del proyecto en cada aldea, se compilarán los indicadores y datos de base que se utilizarán en las evaluaciones posteriores, con el fin de permitir el seguimiento periódico de tales indicadores. En lo que respecta a la evaluación interna, se celebrarán talleres participativos de SyE en cada aldea al menos una vez al año. En estos talleres actuará de mediador un facilitador, con el posible apoyo de consultores externos. El primer año se organizarán dos encuestas, una antropométrica y otra socioeconómica, que servirán de base de referencia y se repetirán a mitad de período y el séptimo año. La encuesta antropométrica permitirá supervisar el impacto del proyecto sobre el estado nutricional de la población, especialmente los niños de menos de cinco años. La encuesta socioeconómica se basará en el sistema del FIDA de medición de los resultados y el impacto.

8. La UCP preparará una versión inicial del manual de procedimientos administrativos, financieros y contables, que someterá al organismo principal del proyecto para su aprobación. Este organismo someterá al FIDA el manual para recibir sus observaciones y aprobación. Si no se reciben observaciones del FIDA en un plazo de 30 días contados a partir de su recepción, se considerará que el manual ha sido aprobado.

9. El personal del proyecto estará asegurado contra riesgos de enfermedad y accidente de conformidad con las prácticas exigibles en el territorio de la República del Congo.

10. El personal del proyecto será contratado mediante la publicación en la prensa nacional de anuncios, de conformidad con los procedimientos seguidos por el Gobierno, excluyéndose todo tipo de discriminación y sobre la base de contratos renovables a plazo fijo. La contratación del personal básico del proyecto, es decir, el coordinador de la UCP, el oficial administrativo y financiero, el oficial de operaciones y el oficial de SyE, así como, de ser necesario, cualquier decisión de cancelación de sus contratos, se aprobarán de acuerdo con el FIDA. El personal del proyecto será objeto de evaluaciones anuales de su desempeño y sus contratos se podrán rescindir en función de las conclusiones de esas evaluaciones. En la contratación y gestión del personal de apoyo se respetarán los procedimientos aplicables en el territorio de la República del Congo.

11. En todas las etapas de la gestión del proyecto y de la adopción de decisiones se tendrán en cuenta las relaciones sociales y económicas entre mujeres y hombres y la participación de la mujer en el proceso de adopción de decisiones relativas a las actividades de financiación rural y desarrollo. Para garantizar la plena inclusión de las mujeres, se establecerán algunos criterios que garanticen su participación en la selección de microproyectos prioritarios a escala local y su acceso sistemático a las posibilidades de financiamiento previstas en el proyecto. Las partes en el proyecto se asegurarán de que las mujeres están representadas en sus actividades y de que reciben los beneficios derivados de ellas.

12. La aprobación por el FIDA del manual de procedimientos administrativos, financieros y contables constituye una condición previa para el desembolso.

ANEXO

13. Se establecen las siguientes condiciones para la efectividad del convenio:
- a) que el personal básico de la UCP, es decir, el coordinador, el oficial administrativo y financiero, el oficial de operaciones y el oficial de SyE, haya sido contratado de conformidad con las cláusulas del convenio de préstamo;
 - b) que se haya abierto una cuenta especial en un banco comercial de Brazzaville o en cualquier otro establecimiento bancario que haya aprobado el FIDA;
 - c) que se haya abierto la cuenta del proyecto y se hayan depositado en ella los fondos de contrapartida necesarios para realizar las actividades previstas para el primer año del proyecto, por un monto de XAF 250 millones;
 - d) que el proyecto haya sido incluido en el programa de inversiones públicas, y
 - e) que el Gobierno haya presentado al FIDA un dictamen favorable, emitido por el Tribunal Supremo y aceptable en forma y contenido.

APPENDIX I

COUNTRY DATA

CONGO

Land area (km² thousand) 2001 a/	342	GNI per capita (USD) 2001 a/	640
Total population (million) 2001 a/	3.10	GDP per capita growth (annual %) 2001 a/	0.1
Population density (people per km²) 2001 a/	9	Inflation, consumer prices (annual %) 2001 a/	0
Local currency	CFA franc (XAF)	Exchange rate: USD 1.00 =	XAF 530
Social Indicators		Economic Indicators	
Population (average annual population growth rate) 1995-2001 a/	3	GDP (USD million) 2001 a/	2 751
Crude birth rate (per thousand people) 2001 a/	42	Average annual rate of growth of GDP a/ -1981-1991	1.8
Crude death rate (per thousand people) 2001 a/	14	-1991-2001	1.4
Infant mortality rate (per thousand live births) 2001 a/	81	Sectoral distribution of GDP, 2001 a/	
Life expectancy at birth (years) 2001 a/	52	% agriculture	6
Number of rural poor (million) (approximate) a/	n/a	% industry	66
Poor as % of total rural population a/	n/a	-% manufacturing	4
Total labour force (million) 2001 a/	1.28	% services	28
Female labour force as % of total, 2001 a/	44	Consumption, 2001 a/	
Education		General government final consumption expenditure (as % of GDP)	11
School enrolment, primary (% gross) 2001 a/ b/	97	Household final consumption expenditure, etc. (as % of GDP)	28
Adult illiteracy rate (% age 15 and above) 2001 a/	18	Gross domestic savings (as % of GDP)	61
Nutrition		Balance of Payments (USD million)	
Daily calorie supply per capita, 1997 c/	2 143	Merchandise exports, 2001 a/	2 080
Malnutrition prevalence, height-for-age (% of children under 5) 2001 b/ d/	19	Merchandise imports, 2001 a/	940
Malnutrition prevalence, weight-for-age (% of children under 5) 2001 b/ d/	14	Balance of merchandise trade	1 140
Health		Current account balances (USD million)	
Health expenditure, total (as % of GDP) 2001 a/ b/	2	-before official transfers, 2001 a/	n/a
Physicians (per thousand people) 2001 a/	n/a	-after official transfers, 2001 a/	n/a
Population using improved water sources (%) 2000 d/	51	Foreign direct investment, net, 2001 a/	n/a
Population with access to essential drugs (%) 1999 d/	50-79	Government Finance	
Population using adequate sanitation facilities (%) 2000 d/	n/a	Overall budget balance (including grants) (as % of GDP) 2001 a/	6
Agriculture and Food		Total expenditure (% of GDP) 2001 a/	26
Food imports (% of merchandise imports) 2001 a/	n/a	Total external debt (USD million) 2001 a/	4 496
Fertilizer consumption (hundreds of grams per ha of arable land) 2000 a/	286	Present value of debt (as % of gross national income) 2001 a/	221
Food production index (1989-91=100) 2001 a/	130	Total debt service (% of exports of goods and services) 2001 a/	4
Cereal yield (kg per ha) 2001 a/	783	Lending interest rate (%) 2001 a/	21
Land Use		Deposit interest rate (%) 2001 a/	5
Arable land as % of land area, 2000 a/	1		
Forest area as % of total land area, 2000 a/	65		
Irrigated land as % of cropland, 2000 a/	1		

a/ World Bank, *World Development Indicators* database, CD ROM, 2003.

b/ Data are for years or periods other than those specified.

c/ UNDP, *Human Development Report*, 2000.

d/ UNDP, *Human Development Report*, 2003.

PREVIOUS IFAD FINANCING IN THE CONGO

<i>Project Name</i>	<i>Initiating Institution</i>	<i>Cooperating Institution</i>	<i>Lending Terms</i>	<i>Board Approval</i>	<i>Loan Effectiveness</i>	<i>Current Closing Date</i>	<i>Denominated Currency</i>	<i>Approved Loan Amount</i>	<i>Disbursement (as % of approved amount)</i>
La Cuvette Artisanal Fisheries Project	IFAD	AfDB	I	20 Apr 83	02 Jul 84	31 Dec 91	SDR	4 250 000	66
Kindamba Food Crops Development Project	IFAD	World Bank: IDA	I	30 Apr 86	25 Aug 87	31 Dec 94	SDR	3 600 000	54
Marketing and Local Initiatives Project	IFAD	UNOPS	I	12 Dec 90	09 Mar 92	31 Dec 97	SDR	6 100 000	14

AfDB = African Development Bank. IDA = International Development Association (World Bank Group).

CADRE LOGIQUE

Résumé descriptif	Indicateurs objectivement vérifiables	Source d'information	Risques/hypothèses
1. OBJECTIF GLOBAL			
Augmenter de façon durable les revenus et améliorer la sécurité alimentaire de 20 000 ménages agricoles et de 10 000 ménages des pêcheurs ainsi que leurs conditions de vie.	<ul style="list-style-type: none"> - Amélioration de l'index des biens de 20 000 ménages agricoles et de 10 000 ménages des pêcheurs selon la méthode prévue par RIMS - Amélioration de l'état nutritionnel des enfants de moins de 5 ans (amélioration de la malnutrition chronique) 	<ul style="list-style-type: none"> - Enquête socio-économique d'impact (RIMS) - Enquêtes anthropométriques et nutritionnelles - Rapports d'achèvement du projet 	<ul style="list-style-type: none"> - Contexte socio-politique et économique stable - Prix du pétrole à un niveau acceptable - Reconnaissance légale des EMF - Complémentarité et synergie avec les autres programmes, et projets nationaux et sectoriels - Politique nationale en matière de financement du monde rural cohérente - Politique nationale d'entretien des routes
2. OBJECTIFS SPÉCIFIQUES			
1. Amélioration à l'accès aux marchés et aux bassins de production des populations rurales par la réhabilitation et la maintenance de 200 kms	<ul style="list-style-type: none"> - Km de routes rurales réhabilitées et entretenues - Baisse d'environ 30-50% du prix de transport des produits agricoles de transport - Augmentation d'environ 20% le prix à la ferme des produits agricoles et halieutiques 	<ul style="list-style-type: none"> - Enquêtes spécifiques - Rapports des prestataires de service - Rapports de suivi-évaluation (S-E) du projet 	<ul style="list-style-type: none"> - Système d'entretien par HIMO a été mis en place et est opérationnel - Le fonds d'entretien routier est mis et opérationnel
2. Renforcement des capacités d'auto-promotion et de gestion des populations rurales et de leurs organisations par (i) la formation fonctionnelle d'environ 15000 adultes ; (ii) formation d'environ 1800 membres de GIE	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre d'agriculteurs, de pêcheurs formés par genre - Nombre de stratégies de développement agricole - Nombre de micro projets identifiés et mis en oeuvre - Nombre de GIE formés et opérationnels 	<ul style="list-style-type: none"> - Rapports des prestataires de services - Rapports de S-E interne - Enquêtes externes d'évaluation - Rapports evue à mi-parcours - Rapports d'achèvement et d'évaluation finale 	<ul style="list-style-type: none"> - Prestataires spécialisés confirmés et compétents disponibles sur le marché national - Aadhésion des populations à l'approche - Capacités des groupes vulnérables à contribuer aux investissements.
3. Appui à la production agricole et halieutique par l'intensification et la diversification des systèmes de production.	<ul style="list-style-type: none"> - Superficie, rendements et production agricole (manioc, igname, pomme de terre, oignon, maïs, ..) - Nombre de ménages agricoles ayant reçu les semences améliorées et boutures saines de manioc - Volumes de la production et de la commercialisation halieutique 	<ul style="list-style-type: none"> - Rapports du Projet - Rapport des prestataires de service - Rapports des services du MAEPPF - Rapports de suivi et de supervision - Enquêtes spécifiques quantitatives et qualitatives d'impact - Rapports de revue à mi-parcours et d'achèvement et d'évaluation 	<ul style="list-style-type: none"> - Dynamisme et compétence des prestataires de services chargés d'encadrer le monde rural - Rythme et consistance du financement des MP - Financement des innovations techniques par des crédits octroyés par les EMF - Evolution favorable des marchés et des prix des produits agricoles, animaux et halieutiques
4. Faciliter, de manière durable, l'accès d'environ 6000 ménages à des services financiers adaptés à leurs besoins.	<ul style="list-style-type: none"> - Personnes, en particulier les femmes et les jeunes, ayant bénéficié des services financiers; - Volume de crédits octroyés par genre - Nombre des EMF créés et renforcés - Groupe cible, en particulier les femmes et les jeunes ayant accès aux services financiers de la Mucodec 	<ul style="list-style-type: none"> - Rapports du Projet - Rapports des prestataires de service - Rapport d'audits des EMF - Rapports de contrôle de la DFMF et de la COBAC - Rapports de supervision et revue à mi-parcours, - Rapports d'achèvement du projet 	<ul style="list-style-type: none"> - Appuis du Projet mis en place dans les délais requis - Agrément des GCM par les autorités de tutelle

Cadre logique (suite)

Résumé descriptif	Indicateurs objectivement vérifiables	Source d'information	Risques/hypothèses
3. RÉSULTATS			
Composante 1 : Accès aux marchés et bassins de production			
1.1. L'accès routier aux principaux bassins de production est amélioré de manière durable	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre de villages et population desservis par les pistes réhabilitées - Nombre de barrières de pluie installées et fonctionnelles - Nombre de comités d'entretien routiers installés et fonctionnels 	<ul style="list-style-type: none"> - Rapports périodiques du Projet - Rapports de suivi et d'évaluation du Projet - Etudes réalisées des marchés - Enquêtes spécifiques d'impact sur la commercialisation 	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilité et compétence des prestataires de services - Financement de l'entretien des pistes réhabilitées par le Gouvernement - Participation active des bénéficiaires à l'entretien des pistes
1.2. Les coûts de transport sont réduits et l'évacuation des produits agricoles est facilitée	<ul style="list-style-type: none"> - Quantité de produits transportés - % de réduction des coûts de transport des produits agricoles et de service 		
1.3. Les marchés des produits agricoles et halieutiques sont plus performants et maîtrisés par les producteurs	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre de groupements de producteurs mis en relation avec les acheteurs - Qualité de ces relations commerciales - Quantité et qualité des informations commerciales diffusées par les radios communautaires - Nombre d'organisations d'agriculteurs et de pêcheurs formés par genre 		
Composante 2 : Renforcement des capacités locales			
2.1. Les villages ont élaboré des stratégies de développement et les groupements ont identifié des micro projets et activités.	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre de villages encadrés - Nombre de GIE formés - Nombre de personnes appartenant aux GIE, par genre - Nombre de GIE avec des femmes aux postes de direction - Nombre de micro projets préparés par les communautés et financés 	<ul style="list-style-type: none"> - Rapports périodiques du Projet - Rapports des opérateurs Rapports de suivi et d'évaluation - Rapports de mi-parcours et d'achèvement - Enquêtes d'impact qualitatif diverses 	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilité et compétences des prestataires de services
2.2. Le taux d'alphabétisation des populations ciblées est amélioré	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre de villageois ayant achevé le cycle d'alphabétisation fonctionnelle et taux de réussite par genre et catégorie - Nombre d'alphabétiseurs villageois formés et mobilisés par genre - Nombre de séances de formation dispensées par type 		
2.3. Les capacités organisationnelles et de gestion des communautés rurales et des groupements d'intérêt économique touchés sont renforcés	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre de groupements d'intérêt économique et de villageois touchés par les sessions de formation, par thème et par catégorie de bénéficiaires (dirigeants OB, femmes, jeunes, autres) - Nombre de OB et GIE maîtrisant les outils simples de comptabilité et de gestion - Degré de satisfaction des participants aux formations, par thèmes 		

Cadre logique (suite)

Résumé descriptif	Résultats/indicateurs objectivement vérifiables	Source d'information	Risques/hypothèses
3. RÉSULTATS (suite)			
2.4. Les capacités du MAEPPF à élaborer et à suivre les politiques publiques de développement rural, sont renforcées	<ul style="list-style-type: none"> - Amélioration des capacités de la DEP et des directions générales à élaborer et suivre les politiques publiques de développement rural et à vérifier leur mise en exécution à travers les projets et programmes de développement dont le PRODER 	Idem ci-dessus	Idem ci-dessus
Composante 3 : Appui au développement de la production agricole et halieutique			
3.1. La production agricole est intensifiée et diversifiée de manière durable	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre des technologies nouvelles de production mises au point et diffusées - Nombre des producteurs utilisant les variétés améliorées (semences, boutures,...) - Nombre de personnes ayant adoptées de façon durable les innovations mises au point et testées par le Projet 	<ul style="list-style-type: none"> - Rapports périodiques du Projet - Rapport des prestataires spécialisés - Rapports de campagne agricole des services déconcentrés de l'agriculture, de l'élevage et de la pêche - Rapports de suivi-évaluation et de supervision du Projet - Enquêtes participatives d'impact auprès des bénéficiaires - Rapport de mi-parcours et d'achèvement 	<ul style="list-style-type: none"> - Avantage comparatif (compétitivité) de la zone du projet vis-à-vis d'autres zones de production - Mobilisation des producteurs pour se constituer en groupement - Dynamisme des commerçants et grossistes intervenant dans la commercialisation des produits agricoles et halieutiques
3.2. Le Filet maillant dérivant a été introduit et a augmenté les captures par embarcation et valorise mieux le poisson	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre de pêcheurs utilisant le filet maillant dérivant - Nombre de pêcheurs et des artisans locaux capables de fabriquer les filets dérivants - Nombre des filets dérivant fabriqués et vendus 		
3.3. Le système de fumage amélioré du poisson permet une meilleure conservation et valorisation du poisson fumé	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre de pêcheurs/ménages adoptant la technique de fumage amélioré par genre - Nombre des artisans locaux capables de fabriquer les fumoirs améliorés - Nombre de fumoirs améliorés fabriqués et vendus 		
3.4. Un système de commercialisation du poisson frais sous glace a été mis en place et fonctionnel.	<ul style="list-style-type: none"> - Quantité de poisson vendu en frais sous glace - Nombre des pêcheurs vendant les poissons en frais - Prix de vente du poisson en frais comparés à celui du poisson fumé 		
3.5. La commercialisation et la transformation sont plus efficaces	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre de camions fréquentant les marchés de la zone du Projet - Nombre des marchés fonctionnels par semaine - Fréquence des camions dans la zone du Projet - Fréquence de missions de radio diffusant l'information sur les prix des produits agricoles 		
3.6. Les microprojets productifs dans le domaine de la production, transformation et la commercialisation identifiés sont financés et réussissent	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre de MP finalisés et présentés pour financement au Projet, par CR - Répartition des MP sollicités par type/secteur d'activité (nombre et montant des investissements) - Pourcentage de réussite des MP - Niveau de contribution des bénéficiaires au financement des MP 		

Cadre logique (suite)

Résumé descriptif	Résultats/indicateurs objectivement vérifiables	Source d'information	Risques/hypothèses
3. RÉSULTATS (suite)			
Composante 4 : Services financiers ruraux			
4.1. Les GCM en périphérie des MUCODEC sont renforcés et facilitent l'accès des villageois aux services de la MUCODEC à des conditions adaptées et sont pérennisés sur les plans organisationnels, institutionnels et financiers	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre de GCM créés et répartition géographique et par genre - Nombre de membres dans GCM par genre et % par rapport à la population active des villages concernés - Montant des FCM - Taux de recouvrement et de couverture des charges MUCODEC par les produits générés par les crédits - Nombre de formation dispensée aux membres des GCM et personnel et élus des autres EMF 	<ul style="list-style-type: none"> - Rapports des prestataires spécialisés (PS) chargés du suivi de proximité des GCM - Rapports de S-E et d'activités de la structure d'expertise nationale - Comptabilité et rapport d'activités des EMF appuyés 	<ul style="list-style-type: none"> - Adhésion de la Fédération de la MUCODEC et des caisses de la zone du projet à la promotion des GCM et à leur financement - Compétence de PS mobilisés - Dotation de garantie pour les FCM mobilisées dans les délais requis - Taux de remboursement des crédits accordés au GCM proche de 100%
4.2. Les besoins en crédits des agriculteurs et des pêcheurs sont mieux couverts	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre des banques autogérées mise en place et opérationnelles - Nombre de membres par genre dans les banques autogérées - Nombre de femmes au niveau de direction des banques autogérées - Volume de crédits accordés aux exploitants agricoles et pêcheurs par genre 	<ul style="list-style-type: none"> - Enquêtes d'impact auprès des membres des GCM et des clients des EMF 	
Composante 5 : Coordination et gestion du projet			
5.1. Les ressources et mécanismes de gestion des ressources du Projet et de mise en œuvre des activités sont mis au point et sont opérationnels	<ul style="list-style-type: none"> - Ressources humaines mobilisées pour la coordination et la gestion du projet - Équipements et moyens de fonctionnement mobilisés - Opérationnalité du système de gestion et du manuel de procédures du Fonds 	<ul style="list-style-type: none"> - Rapports d'activités et financiers périodiques du Projet - Rapports de S-E et de supervision - Audits annuels 	<ul style="list-style-type: none"> - Rapidité dans la mise en place des moyens humains et matériels de l'UCP et des antennes - Respect des procédures de sélection compétitives du personnel de l'UCP - Compétence et motivation suffisantes du personnel du Projet
5.2. Les instances et mécanismes de coordination et de suivi et évaluation sont établis et fonctionnels	<ul style="list-style-type: none"> - Fréquence des réunions du comité et de pilotage et qualité de coordination interministérielle - Niveau d'activité et de fonctionnalité du système de suivi-évaluation - Nombre des missions de supervision de l'institution coopérante et nombre de ses recommandations mises en œuvre - Fréquence des missions de suivi par le MAEPPF et qualité des rapports et recommandations produits 	<ul style="list-style-type: none"> - Notes et recommandations des comités techniques et de pilotage - Revue à mi-parcours et rapport d'achèvement - Rapport d'évaluation finale 	<ul style="list-style-type: none"> - Organisation efficace pour la gestion des contrats et des marchés - Bonne coopération avec les autres ministères et partenariat avec les autres projets

ORGANIGRAMME

